

NOTA DE PRENSA

Creación de bolsa de empleo para auxiliares de ayuda a domicilio, gerocultores y cocineros en la Comarca del Aranda

COMARCA DEL ARANDA, 7 DE FEBRERO DE 2024

La Comarca del Aranda ha anunciado la creación de una bolsa de empleo destinada a cubrir la demanda urgente de personal en áreas críticas como auxiliares de ayuda a domicilio, gerocultores y cocineros. Esta iniciativa surge ante la necesidad imperante de garantizar la continuidad de estos servicios esenciales en casos de ausencias temporales del personal existente, ya sea por motivos de incapacidad temporal, licencias, vacaciones u otras circunstancias similares.

Las bases establecidas para la creación de esta bolsa de empleo resaltan su carácter temporal y no estructural, con el objetivo de cubrir las plazas vacantes o de nueva creación de manera ágil y eficiente. Se prevé que esta bolsa esté en constante actualización, permitiendo la inclusión de nuevas solicitudes de admisión y la presentación de nuevos méritos por parte de los aspirantes.

El proceso de actualización se llevará a cabo en marzo y septiembre de cada año, y las modificaciones entrarán en vigor a partir del primer día del mes siguiente a la publicación de la resolución correspondiente en el tablón de anuncios de la sede electrónica de la Comarca del Aranda. Se ha dispuesto un sistema simplificado para este proceso, prescindiendo del trámite de admisión e inadmisión de aspirantes y manteniendo el mismo tribunal calificador establecido para la creación de la bolsa inicial.

Las funciones asignadas a las plazas estarán centradas en los municipios que conforman la Comarca del Aranda y en el Centro de Día de Brea de Aragón. Para las plazas del

Servicio de Ayuda a Domicilio, se requerirá disponibilidad para desplazarse con medios propios, siendo compensados conforme a la normativa vigente.

Los contratos laborales serán de duración determinada, adaptándose a las necesidades específicas de cada situación y respetando los límites establecidos por la legislación laboral. Las remuneraciones serán conforme a lo establecido en el convenio colectivo aplicable al personal de la Comarca del Aranda.

Finalmente, se establece un periodo de prueba de dos meses para los trabajadores contratados a través de la bolsa, con la posibilidad de reducción a un mes en casos de contratos de corta duración.

Esta iniciativa busca garantizar la continuidad y calidad de los servicios prestados en la Comarca del Aranda, así como ofrecer oportunidades laborales a profesionales cualificados en el sector de la asistencia domiciliaria y la atención a personas mayores.

EMPLEO COMARCA DEL ARANDA

aedl@comarcadelaranda.com / 976 54 80 90

Plaza del Castillo, s/n. 50.250 - Illueca, Zaragoza